

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23103** *ASESORÍA DE SISTEMAS DE CALIDAD ASICA, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 143/09, seguido a instancia de Eva María Fernández Zamora contra "Asesoría de Sistemas de Calidad Asica, S.L." se ha dictado Decreto de fecha 23 de junio de 2010, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Asesoría de Sistemas de Calidad Asica, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 49.075 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 23 de junio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100051200-1